



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

COCEMFE ALBORADA

PROGRAMACIÓN 2021

Memoria de actividades y programas realizados por la entidad durante el año 2021

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. COMPOSICIÓN Y ORGANIGRAMA

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Centro de Información.
- Iniciativa Renueva-T.
- Vivienda permanente Miguel de Cervantes
- Programa de Atención Integral.
- Consulta de Psicología.
- Programa Integr@net.

5. PRESUPUESTO Y ASIGNACIÓN ECONÓMICA

5.1 BALANCE DE SITUACIÓN

5.2 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

6. PÁGINA WEB Y ACCIONES COMUNICATIVAS

1. INTRODUCCIÓN

COCEMFE-ALBORADA es una Asociación sin ánimo de lucro que trabaja por y para las Personas con Discapacidad Física, Orgánica y/o Sensorial en la Provincia de Toledo, y sus localidades en el territorio de Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.

Nuestros objetivos son:

- Alcanzar que las personas con discapacidad física, orgánica y/o sensorial logren unos adecuados niveles de desarrollo personal y de inclusión en la comunidad.
- Favorecer la adquisición de habilidades sociales (instruirlas y/o reforzarlas) desde los recursos tanto personales como sociales con la finalidad de mejorar la interacción entre el resto de miembros de la sociedad.
- Utilizar y coordinar todos los recursos comunitarios y/o institucionales necesarios para que la personas consigan sus proyectos de vida con los apoyos que así requieran (Atención Integral).
- Constituir canales y medios a través de diferentes agentes sociales que favorezcan la autonomía de la persona con discapacidad.

Desde su constitución a finales de 1992, COCEMFE ALBORADA es miembro activo de COCEMFE-TOLEDO, coincidiendo con esta Federación en sus principales objetivos como son; la promoción y defensa de las condiciones de vida de las personas con discapacidad física y orgánica. Rigiéndose siempre por los principios de;

1. Defensa de los Derechos Humanos y Sociales de las personas con discapacidad y sus familias.
2. Compromiso.
3. Igualdad, Equidad y Justicia social.
4. Libertad. Autogobierno y Auto-representación.
5. Participación y Democracia.
6. Responsabilidad.
7. Calidad, Eficiencia y Eficacia.
8. Transparencia y Rendición de resultados.
9. Integridad e Independencia.
10. Solidaridad.

Unos de los grandes apoyos para la Asociación, han sido los/as socios/as, siendo actualmente 68. A ellos, se les informa, orienta, asesora y/o se los deriva según su Proyecto de Vida y sus necesidades. Un año más queremos cumplir con nuestras obligaciones, como es la de exponer la memoria de actividades del año 2021, desde donde se recoge la totalidad de los programas puestos en marcha y desarrollados por nuestra entidad.

COCEMFE ALBORADA, como Asociación al servicio de los intereses generales de las personas con discapacidad Física, Orgánica y/o Sensorial, ha encaminado su trabajo hacia la normalización y la inclusión de los integrantes de nuestro colectivo en sus diferentes ámbitos. Desde una metodología de la Planificación Centrada en la Persona (en adelante PCP) se ha hecho especial hincapié en ofrecerles apoyos adecuados y ajustados a sus situaciones y circunstancias personales.

Además, hemos representado y defendido los intereses de las personas con discapacidad física gravemente afectadas demandantes de una vivienda digna desde donde poder desarrollar una vida autónoma y “normalizada”. Para ello se ha dialogado con las distintas administraciones, manteniendo dicho servicio, con todas las garantías exigibles según la normativa y los protocolos establecidos para la consecución de nuestros fines.

En definitiva, estamos en contacto directo con diferentes agentes sociales dedicados a la “lucha activa” de la promoción y defensa de los derechos por y para las personas con discapacidad, coincidiendo en las creencias de que el futuro radica en ofrecerles una atención especializada a sus demandas y necesidades.

Asimismo, para el desarrollo de las actividades realizadas desde la asociación, hemos mantenido reuniones con: la Alcaldesa de Bargas, la Universidad de Castilla La Mancha, representantes de la Fundación ONCE, y con diversos representantes de otras Asociaciones Provinciales y Locales, y Delegados encargados del área de Diversidad Funcional de diferentes partidos políticos.

Desde el área de Ocio y Tiempo Libre, se ha colaborado y participado en las actividades programadas por la Confederación Estatal como son: turnos de vacaciones, actividades deportivas y campañas de concienciación y sensibilización.

Para finalizar, queremos concluir agradeciendo los apoyos y colaboraciones que nos han prestado un año más las Administraciones, Instituciones Públicas y Privadas, Organismos y Medios de Comunicación, así como al Voluntariado que hace posible con su esfuerzo que cada año crezcamos más.

2. COMPOSICIÓN Y ORGANIGRAMA

Como ya avanzábamos en el apartado anterior, la actividad de COCEMFE ALBORADA no sería posible sin el apoyo de sus 68 socios.



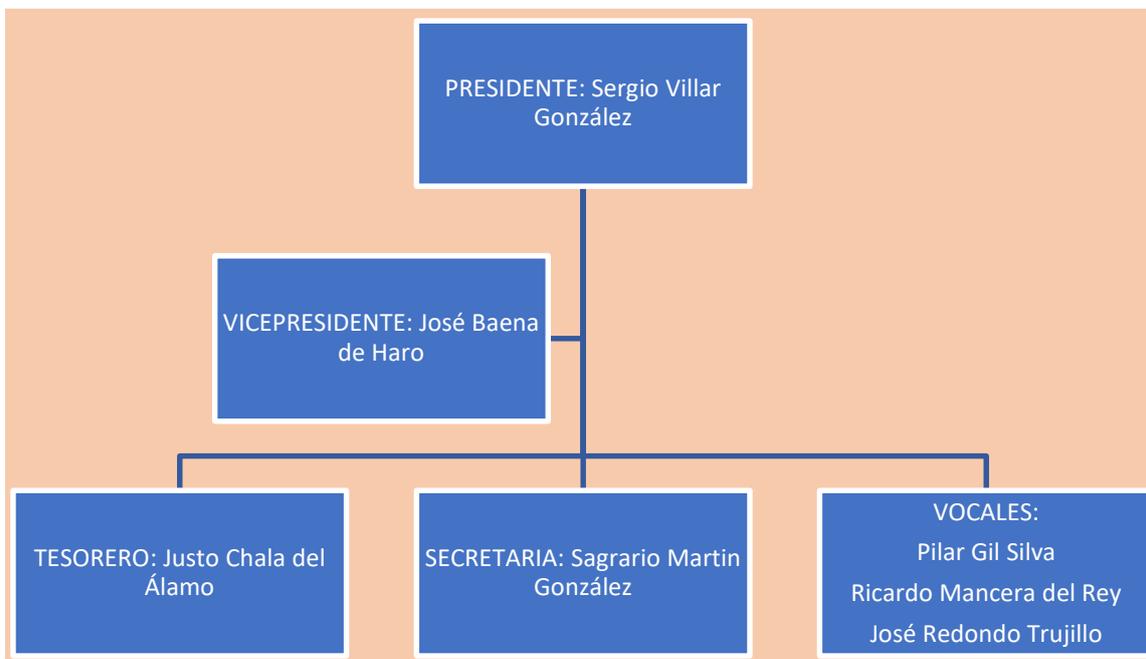
Siendo la Asamblea General de Socios el órgano soberano de la asociación.

Nuestros Estatutos recogen la posibilidad de convocatorias de carácter:

- Ordinario. En las que se examina la memoria anual, se detallan las cuentas económicas de la Entidad y cualquier otro tema que se haya incluido como parte del orden del día. En el año 2021 ha tenido lugar el día 24 de Junio.

- Extraordinario. Casos que contemplen la modificación de Estatutos o la disolución de la Asociación.

Actualmente los miembros de la Junta Directiva son:



Así mismo la plantilla está compuesta por las siguientes categorías de personal definidas en el Convenio Colectivo General de Centros y servicios de Atención a PCD que suscribe COCEMFE ALBORADA:

- Jefa de Administración y Gestión.
- Coordinador.
- Psicóloga.
- Trabajadora social.
- Técnicos de Cuidados en Instituciones.
- Técnico de administración.
- Operador de limpieza y cocina.

El personal se distribuye en base a su perfil en las diferentes áreas de trabajo de la entidad:

CENTRO DE INFORMACIÓN	Jefa de Administración
EDUCACIÓN Y EMPLEO	Trabajadora social
OCIO Y TIEMPO LIBRE	Coordinador
PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y SALUD	Técnicos de cuidados en Instituciones Psicóloga Operador de limpieza y cocina
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	Técnico de administración Trabajadora social
VOLUNTARIADO	Técnico de administración Trabajadora social

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL

La finalidad última COCEMFE-ALBORADA, como así está establecido en sus Estatutos, es lograr que todas las personas con discapacidad física, orgánica y/o sensorial disfruten del derecho a ser parte integrantes de la sociedad, como ciudadanos de pleno derecho. Guiando siempre nuestra actuación en base a la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, en cuyo articulado recoge que:

“Esta ley tiene por objeto establecer medidas para garantizar y hacer efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, conforme a los artículos 9.2, 10, 14 y 49 de la Constitución. A estos efectos, se entiende por igualdad de oportunidades la ausencia de discriminación, directa o indirecta, que tenga su causa en una discapacidad, así como la adopción de medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, económica, cultural y social”

Se trata de un colectivo que aun sufre discriminación a diario, algo que no les deja desarrollarse como plenos miembros de la sociedad, impidiéndoles su desarrollo personal y social. Es por ello que desde la Asociación se contempla una lucha activa y continúa dirigida hacia el cambio. Los mecanismos para favorecer este cambio tienen

mucho que ver con el programa de actividades que se ha venido desarrollando a lo largo de los años, intentando abarcar todas las aéreas que conforman y nos afectan como individuos:

- Educación.
- Salud.
- Ocio.
- Sociedad.
- Familia.

Consideramos que aún queda mucho camino por recorrer, es preciso seguir interviniendo los mismos objetivos, favoreciendo al máximo la inclusión social de las personas con discapacidad física, orgánica y/o sensorial, fomentando con ello la autonomía del individuo, promoviendo el bienestar de la persona dentro de su medio, y permitiendo con ello potenciar tanto los recursos pertenecientes de la propia persona como los de la comunidad.

Pese a los avances de los últimos tiempos, las nuevas prestaciones, los cambios legislativos y las facilidades que aportan las TICs, es fundamental continuar trabajando para lograr nuestra meta, y por ello pretendemos seguir manteniendo los servicios actuales que presta la Entidad, pero también otros nuevos que nos permitan ofrecer un servicio integral a todos aquellos que nos lo soliciten.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

El objetivo vertebrador de los programas desarrollados por la entidad es el de ofrecer y mejorar los servicios de atención, orientación, asesoramiento y apoyo al colectivo de personas con discapacidad en la provincia de Toledo, así como otras localidades pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, con el fin último de mejorar su calidad de vida manteniendo y/o potenciando el desarrollo de sus capacidades.

Mediante la puesta en marcha de estos programas se ha pretendido cumplir los siguientes objetivos;

- Atender y apoyar al colectivo con Discapacidad Física, orgánica y/o sensorial, asesorando también a la familia desde una metodología a través de la PCP y la PCF.
- Sensibilizar y concienciar a la población de la provincia de Toledo sobre las capacidades y necesidades de las personas con discapacidad para el desarrollo de una vida autónoma, partiendo de la necesidad de intervenciones individualizadas de cada uno de los casos.
- Favorecer la inclusión social de las Personas con Discapacidad física orgánica y sensorial.
- Difusión de la información y los servicios que prestamos creando un canal de comunicación en toda la provincia de Toledo, y las localidades de alrededor.

Las actividades previstas para el cumplimiento de los objetivos marcados han sido las siguientes:

- Se han establecido reuniones periódicas en las que los/as trabajadores/as que desarrollaron los programas han estado estrechamente coordinados con los responsables directivos de la entidad, con lo que se ha llevado a cabo una revisión periódica de su propia línea de trabajo, y resolución factible de los posibles problemas presentados en el desarrollo del mismo, garantizando un óptimo grado de consecución de los objetivos establecidos.
- Evaluación continuada basada en la observación y en las reuniones periódicas mantenidas con el equipo multidisciplinar, según lo establecido en los protocolos de actuación correspondientes.

A continuación, realizamos una breve descripción de todos los programas desarrollados durante el 2021, algunos como continuación de años anteriores y otros totalmente nuevos.

1. Centro de información.

Desde la sede central de la Entidad se ha establecido la unidad de asesoramiento; se realizan labores de información, orientación, asesoramiento, valoración, y/o derivación en relación a todos los aspectos relacionados con la discapacidad. Se han gestionado envíos de dicha información recabada con una periodización semanal y/o mensual, según ha procedido. Ofreciendo los siguientes servicios:

- Información personalizada y Guía Orientativa sobre la Discapacidad en CLM.
- Gestión de solicitudes y demandas.
- Difusión y publicitación de prestaciones y servicios.
- Ficha de satisfacción, buzón de quejas y sugerencias.
- Recopilación y tramitación de documentación.

Para ello se ha canalizado toda la información llegada desde las distintas Consejerías, Delegaciones, Ministerios, Entidades Privadas, etc. Manteniendo una estrecha coordinación con los centros de información que posee COCEMFE-ESTATAL y sus distintas confederaciones y federaciones adheridas.

Asimismo, se ha derivado a asesoría jurídica a nuestros socios y/o residentes de del recurso de apoyo convivencial, así como a todas las personas que se han mostrado interés en temas relacionados con la compatibilidad del trabajo, las pensiones y exenciones a las que tuvieran derecho. Orientando en todo momento sobre la mejor forma de gestionar todas las demandas de ayudas técnicas solicitadas por nuestros socios tanto a la Delegación de Bienestar Social, como Fundación ONCE, SESCOAM, etc.

- Plazos de ejecución.

PROGRAMA	EN	FB	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DC
Centro de Información	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2. Iniciativa Renueva-t

Debido a la pandemia de COVID-19 las actividades se han visto visiblemente limitadas y ciertamente condicionadas, es por ello que se llevó a cabo la Iniciativa Renueva-T, a través de la cual se realizó un contacto con todos los socios para conocer su situación actual, ponderar sus necesidades y descubrir sus inquietudes de cara al futuro.

Este estudio puso de manifiesto que de entre las 6 actividades propuestas la más demandada por los socios sido fisioterapia (40%), seguida de psicología (25%), las actividades de ocio (20%), la posibilidad de contar con un gimnasio se sitúa cuarta posición (7%) junto con las actividades formativas (5%) y las opciones de alojamiento residencial son las últimas en la lista (3%). En cuanto al nivel de satisfacción de los socios con la asociación la nota media es de 8. Un resultado muy alto, especialmente teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de la pandemia durante los años 2020/21. En base a los resultados obtenidos, se procedió a rediseñar el calendario de actividades y programas de la Entidad para ajustarse en la medida de lo posible a las demandas expuestas por los socios y socias.

- Plazos de ejecución.

PROGRAMA	EN	FB	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DC
Iniciativa Renueva-T				X	X	X						

3. Vivienda Miguel de Cervantes.

Con el objeto de conseguir la mayor independencia de las personas con discapacidad, favorecer la incorporación del colectivo al mercado laboral /formativo y recibir tratamientos clínicos o rehabilitadores, COCEMFE ALBORADA continua a lo largo del 2021 el programa de Vivienda con Apoyo Permanente “Miguel de Cervantes”.

La necesidad de acercamiento a la zona urbana, evitando los obstáculos de los desplazamientos y de los escasos ingresos económicos, avala la idea de una vivienda

adaptada para personas con discapacidades físicas gravemente afectadas. No hay en Toledo ninguna otra Vivienda con Apoyo Permanente para discapacitados físicos, ni ofertado por la administración regional o provincial, ni ofertado por ninguna ONG.

Por todo esto y tras poner en marcha el proyecto y comprobar cuáles eran las necesidades reales del colectivo en la provincia de Toledo, concluimos los siguientes aspectos:

- Perfil de los destinatarios: comprobamos que no podíamos limitar el perfil a personas que venían a Toledo a trabajar o estudiar –algo que se venía dando en años atrás-, ya que las demandas que recibíamos eran por respiro familiar, rehabilitación, etc.
- Ampliación del centro: por otro lado, hemos visto la necesidad de ampliar el centro, para dar cabida a un número mayor de beneficiarios y rentabilizar el recurso económicamente (en cuanto a personal-beneficiarios).

Los objetivos conseguidos han sido los siguientes:

- Se ha favorecido la incorporación de las personas con discapacidad procedentes del medio rural, en el mercado laboral / formativo.
- Se ha facilitado el respiro familiar a los familiares de personas con discapacidad física.
- Se ha apoyado a las personas con discapacidad a llevar una vida autónoma, según sus planes de vida.
- Se ha contribuido el acceso a programas de rehabilitación adaptada tratamientos clínicos para personas con discapacidad física, orgánica y/o sensorial.

Estos objetivos se han cumplido a lo largo del año 2021, manteniendo Subvención con la Consejería de Bienestar Social de Toledo, y gracias a las aportaciones de las personas usuarias del servicio.

Como resultados destacar que se han llevado a cabo, mediante todo el equipo de la entidad un óptimo funcionamiento de la vivienda dando respuestas a todos/as los usuarios de la vivienda, con un porcentaje de ocupación del 85%.

Se han afianzado las terapias semanales de:

- Buenos días.
 - Oferta de ocio y cultural; el Dominical. Completada en el mes de diciembre con una salida programada al Cine Sur Luz del Tajo y la consiguiente cena de Navidad.
 - Aprendiendo jugando.
 - Grupo de apoyo.
- Plazos de ejecución.

PROGRAMA	EN	FB	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DC
Vivienda Miguel de Cervantes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

4. Programa de Atención Integral dirigido a la Promoción de la Autonomía Personal de las PCD (PCP)

Las personas con discapacidad física, orgánica y/o sensorial, al encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, sustancialmente las mujeres, requieren de apoyos para desarrollar actividades esenciales de la vida diaria y/o instrumentales. De ahí la importancia de dar visibilidad a este colectivo social.

Por lo que destacando la importancia del derecho a la autonomía personal y a la vida independiente y abandonando el sistema tradicional asistencial, nos hemos centrado en una metodología de atención integral (PCP) en todo su conjunto. Desde COCEMFE ALBORADA nos inclinamos por un sistema de intervención en el que, será la persona la que elegirá los apoyos y tomará decisiones que considere apropiadas y oportunas para su bienestar en todas sus esferas a lo largo de su vida.

Del mismo modo; a todas las personas se les ha diseñado un plan de Intervención Centrado en la Persona, denominado (PCP), donde se les han detallado objetivos de intervención en distintas áreas, siendo;

- Área de Desarrollo de la Autonomía en el ámbito personal y familiar. En el ámbito personal, hemos hecho, entre otras, especial referencia al empoderamiento de las mujeres desde el punto vista tanto social como psicológica (bio-psico-social) haciendo igualmente referencia al aspecto físico-psíquico-rehabilitador. En este segundo ámbito, el familiar, se ha llevado a cabo intervenciones desde un prisma sistémico, desde donde se ha partido de la interacción e influencia entre sí de las integrantes de las familias con sus diversas y amplias características y peculiaridades.
- Área de Desarrollo de la Autonomía Personal en el ámbito social y laboral. Se ha trabajado en coordinación con CTS (Centro de Servicios Múltiples Cocemfe-Toledo) la capacitación con medidas de apoyo y ajuste mejorando la empleabilidad de las personas con discapacidad, considerando que; la integración laboral es un pilar fundamental para alcanzar una inclusión social y comunitario de la persona con plenos derechos. Además de la derivación de casos a la agencia de colocación CLM Inclusiva cuando así lo ha requerido la persona interesada.

Ciñéndonos a la consecución de los objetivos marcados inicialmente;

- Se ha favorecido en relación a la autonomía de las personas con discapacidad en su medio habitual.
- Se ha promocionado un trato digno en todos los ámbitos de su vida personal, familiar y social, favoreciendo su incorporación activa en la vida de la comunidad.
- Se ha dotado a los usuarios/as de recursos suficientes para poder ejercer y su toma de decisiones y participación activamente en la comunidad, conforme al derecho de libre desarrollo de la personalidad.
- Hemos conseguido que el/la usuario/a una vez entrenado/a y rehabilitado/a, requiera de menos apoyos personales.

-Hemos conocido las circunstancias en las que vive el usuario/a y las necesidades que requiere la familia adecuando las intervenciones a cada caso.

-Se ha impulsado al máximo el desarrollo de las capacidades residuales y potenciado actividades dirigidas a la integración socio-laboral, como son la capacitación y la formación.

-Se les ha instruido en todo lo que concierne a su patología, enseñándoles, de esta manera, las características de la misma, su posible evolución y la mejor manera de llevar a cabo un buen desarrollo de la misma.

- Plazos de ejecución.

PROGRAMA	EN	FB	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DC
PCP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

5. Consulta de Psicología.

La pandemia trajo consigo muchas y notables consecuencias negativas y, muchas de ellas ligadas directamente con la salud emocional.

Habiéndose detectado la necesidad de realizar una intervención holística de los usuarios (Iniciativa renueva-T), se plantea la Unidad de Psicología como un recurso más en la intervención multidisciplinar que se quiere alcanzar con el Programa de Potenciación de las Capacidades.

La crisis provocada por la COVID 19 no ha hecho sino agravar la problemática existente, haciendo que la atención que precisan las personas con diversidad funcional requiera un mayor conjunto de apoyos y cuidados para atender sus necesidades bio-psico-sociales. Es por eso que este servicio tendrá un gran interés sociosanitario, puesto que se destina directamente a personas con enfermedades crónicas, como es el caso de enfermedades renales, hepáticas, cardiopatías, fibrosis quística, enfermedad de Crohn y enfermedades metabólicas; Linfedema, hemofilia, lupus, fibromialgia o síndrome de fatiga crónica y sus complicaciones derivadas. Aunque también los

relacionados con cuidados asistenciales y/o rehabilitadores, promoción, asesoramiento, sensibilización y divulgación de la enfermedad, así como la formación y capacitación de los pacientes y sus familiares, parte fundamental del proceso. Estas actuaciones permiten mejorar la calidad de vida del usuario pero también de su círculo más cercano, haciendo posible la participación y el protagonismo eficaz de los ciudadanos en el funcionamiento del sistema de salud, orientando la provisión de los servicios a las necesidades específicas de los grupos de pacientes, articulando la colaboración de familias y pacientes en el proceso de terapéutico, contribuyendo a hacer partícipe a la sociedad en la prevención de enfermedades y en el apoyo e integración de las personas que las padecen y en sus consecuencias.

La Unidad de Psicología se encarga específicamente de llevar a cabo:

- Terapia individual: Rehabilitación cognitiva y mejora de los procesos mentales superiores.
- Asesoramiento psicológico a familiares: Acompañamiento ante la problemática derivada de la enfermedad en el núcleo familiar, terapia sistémica y trabajo en constelaciones familiares.
- Tratamiento de la depresión: Mecanismos de detención de pensamientos negativos, reestructuración cognitiva, mecanismos de defensa y triada cognitiva.
- Taller para cuidadores primarios: donde se explicarán herramientas para superar el estrés y la ansiedad, técnicas para dinamizar los tiempos de respiro, y búsqueda de recursos y apoyos externos.

La heterogeneidad del colectivo hace imprescindible una atención individualizada continuada, con este servicio se dota a las personas con discapacidad física, orgánica y/o sensorial de los recursos y herramientas necesarios para mejorar su calidad de vida y autonomía personal.

Esta Unidad se ha puesto en marcha con ayuda de una Subvención otorgada por la Consejería de Sanidad que asciende a 5.700 euros, así como a la donación de test psicométricos estandarizados provenientes del “Programa para Entidades” desarrollado por CLM Inclusiva. Contar con profesionales que les ayuden en las

diferentes áreas que conforman la esfera personal en un mismo lugar, es por eso que en 2022 esperamos poder sumar el equipo de fisioterapia. Al mismo tiempo que supondrá un respiro para los servicios sociales públicos.

- Plazos de ejecución.

PROGRAMA	EN	FB	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DC
PCP									X	X	X	X

6. Integr@net

Esta iniciativa se centra en el fomento del uso de las TICs por parte de los socios de la entidad. Dado que su disposición geográfica se reparte por la provincia de Toledo, el conocimiento de nuevas vías de comunicación se hace imprescindible para aumentar su acceso a la información y la disponibilidad de recursos, no solo de la asociación sino de otros servicios de ámbito social.

El programa está abierto a socios de otras entidades análogas, que por sus características personales puedan ser susceptibles de emplear este servicio de manera gratuita.

Se pretende así, que las personas con discapacidad física, orgánica y/o sensorial cuenten con herramientas suficientes para abrirse paso en un mundo cada vez más globalizado y conectado tecnológicamente. Reducir la brecha digital y contar con otro recurso más que garantice la accesibilidad universal.

La finalidad última de Integr@net es dotar a los socios de un mayor conocimiento de las TICs y sus posibilidades. Modernizando no solo la relación de los socios con la entidad, sino descubriendo nuevas vías de comunicación.

Se ha destinado un despacho con el equipo adecuado y se ha desarrollado una guía paso a paso con carteles en lugar visible que ayude a los usuarios en una primera aproximación sobre;

- Cómo crear y eliminar carpetas, y cómo identificarlas.
- Logos identificativos de los distintos programas del paquete Office con una breve descripción sobre su utilidad.
- Infografía de las principales redes sociales.



Las sesiones individuales son de 1 hora de duración, deben reservarse con al menos 24h de antelación y se tratan los temas que demande el usuario. Debido a la heterogeneidad del colectivo no se puede trabajar con una pauta establecida, así pues, las clases se han elaborado según demanda del usuario, su perfil como internauta y sus posibilidades reales de acceso a TICs.

De esta forma se han logrado conocimientos sobre cómo:

- Crear un perfil de usuario en diferentes redes sociales.
- Registrarse en actividades de manera telemática.
- Complimentar solicitudes oficiales online.
- Emplear la firma digital y los certificados electrónicos.
- Trabajar con el paquete Office a nivel usuario.
- Realizar reservas online.

Las mejoras en el equipo informático, la creación de una página web, así como el material divulgativo, ha sido posible gracias a la ayuda económica de la Diputación Provincial de Toledo.

- Plazos de ejecución.

PROGRAMA	EN	FB	MZ	AB	MY	JN	JL	AG	SP	OC	NV	DC
PCP							X	X	X	X	X	X

5. PRESUPUESTO Y ASIGNACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se detalla el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias. Como es bien sabido el 85% de la partida presupuestaria está ligada al desarrollo del proyecto Moguel de Cervantes 2.0., el aumento en el gasto de explotación se debe principalmente a la adquisición de nuevo material especializado (arneses y camas) así como obras menores en la vivienda (fontanería y albañilería).

5.1 BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		49.089,16	44.804,93
II. Inmovilizado material		45.824,16	41.539,93
V. Inversiones financieras a largo plazo		3.265,00	3.265,00
B) ACTIVO CORRIENTE		25.118,62	29.496,02
I. Existencias		350,70	350,70
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		24.027,35	28.229,03
3. Otros deudores		24.027,35	28.229,03
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		740,57	916,29
TOTAL ACTIVO (A + B)		74.207,78	74.300,95

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) PATRIMONIO NETO		-57.224,28	-55.533,51
A-1) Fondos propios		-57.224,28	-55.533,51
I. Capital		27.992,96	27.992,96
1. Capital escriturado		27.992,96	27.992,96
V. Resultados de ejercicios anteriores		-83.526,47	-90.359,79
VII. Resultado del ejercicio		-1.690,77	6.833,32
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		131.432,06	129.834,46
II. Deudas a corto plazo		28.281,82	31.360,30
1. Deudas con entidades de crédito		28.281,82	31.360,30
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		103.150,24	98.474,16
1. Proveedores		0,00	1.211,64
b) Proveedores a corto plazo		0,00	1.211,64
2. Otros acreedores		103.150,24	97.262,52
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		74.207,78	74.300,95

5.2 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
4. Aprovisionamientos		-6.130,47	-5.347,41
5. Otros ingresos de explotación		189.200,44	188.122,72
6. Gastos de personal		-158.857,73	-165.908,68
7. Otros gastos de explotación		-25.494,31	-15.810,19
8. Amortización del inmovilizado		-384,49	-328,21
12. Otros resultados		0,00	6.200,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		-1.666,56	6.928,23
14. Gastos financieros		-24,21	-94,91
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)		-24,21	-94,91
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)		-1.690,77	6.833,32
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)		-1.690,77	6.833,32

6. PÁGINA WEB Y ACCIONES COMUNICATIVAS

Como parte del Programa Integr@net la Entidad ha podido completar su perfil en las redes publicando su propia página web este 2021.

Bajo el dominio www.cocemfealborada.com pretendemos dar difusión no sólo a los programas y actividades de la Entidad, sino a todas las acciones encaminadas a mejorar y facilitar la vida de las personas con diversidad funcional en general, y de las personas con discapacidad física, orgánica y sensorial en particular.

A través de este nuevo portal COCEMFE ALBORADA se abre a la sociedad, de manera transparente y responsable, facilitando un nuevo canal de comunicación con la Entidad, con los recursos propios y con otros ajenos (facilitando enlaces y links de otras Instituciones relevantes en el ámbito de la Discapacidad).

En la página se describe la misión y valores que rigen la Asociación, se detalla un breve resumen de los programas que se llevan a cabo, así como un apartado para realizar solicitudes telemáticas al propio equipo.

Asimismo, se ha vinculado una nueva cuenta de correo corporativo desde la que se enviará toda la información que antes se derivaba por correo ordinario. Con esta iniciativa se pretende no solo reducir los gastos de la Entidad, sin aumentar el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, reduciendo el gasto innecesario de papel. Compromiso que se viene adquiriendo también por medio de otras acciones como limitar la impresión de documentación, gestionar los residuos adecuadamente, promocionar el uso responsable de energías, etc.

Para ello se ha actualizado la base de datos de todas las personas usuarias de la Entidad, bajo estricto cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Realizando la publicitación de los servicios y las comunicaciones tanto a través de servicio de mailing como otros servicios de mensajería instantánea.

Además, se han elaborado dos nuevos Planes estratégicos; uno enfocado al área del voluntariado en la Asociación y otro que recoge las actuaciones en materia de Igualdad, que aún no se han publicado online, pero a disposición de todas las personas que lo soliciten.

Así pues, como resumen de este 2021 podemos concluir que, pese a las consecuencias de la crisis pandémica y las restricciones que ello conlleva en muchas de nuestras actuaciones, COCEMFE ALBORADA ha sabido adaptarse a las nuevas circunstancias; ofreciendo apoyo psicológico, respetando las normativas anticovid, haciendo buen uso de los recursos, brindando la oportunidad de recibir asesoramiento por canales no

presenciales (videollamadas, chat, mailing y teléfono) y continuando con la labor que inició hace más de 15 años.

Como crítica, podemos mencionar el hecho de no haber logrado una mayor participación en opciones de ocio y salidas culturales, y no poder ofertar el servicio de fisioterapia que tanto demandan el colectivo que nos ocupa.

Esperamos poder seguir mejorando y aumentar la cobertura de nuestros servicios en un 30% para este nuevo año.

Gracias por su colaboración.

Avda. Río Boladiez nº64-A

TOLEDO. 45007.

Telf.925-33558

